

Monterrey, N.L., a 15 de noviembre de 2023

**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.**

Av. Insurgentes Sur #1971, Colonia Guadalupe Inn  
Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México,  
C.P. 01020

**AT'N: ACT. ANA LAURA HERNÁNDEZ FLORES**

Directora General de Supervisión de  
Sociedades Financieras Populares

**Asunto:** Copia de Acta de Sesión de Consejo

Yo, Lic. JUAN FRANCISCO FERNÁNDEZ VILLALÓN, Director General y representante legal de **CREDICLUB, S.A. DE C.V., S.F.P.**, con domicilio para oír y recibir notificaciones en Avenida San Jerónimo 310, Piso 27, Colonia San Jerónimo, C.P. 64640, Monterrey, Nuevo León con número de teléfono (81) 80009800, correo electrónico [juan.fernandez@crediclub.com](mailto:juan.fernandez@crediclub.com) y con Poder que a la fecha no me ha sido revocado, comparezco atentamente ante Usted a fin de exponer lo siguiente:

**UNICO.-** Mi representada, **CREDICLUB, S.A. DE C.V., S.F.P.**, en cumplimiento al Artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, hago de su conocimiento la copia autenticada por el Secretario del Consejo del Acta de Sesión de Consejo, relativa al acuerdo por el cual dicho órgano aprueba la designación y aprobación de la contratación del Despacho para la auditoría externa independiente de los estados financieros para el ejercicio del 2023.

Dado que este trámite se presenta por medio del correo electrónico, expresamente acepto en nombre de mi representada notificarse por este medio electrónico de la resolución que tome la Vicepresidencia correspondiente, la cual podrá constar en oficio digitalizado y enviado a la dirección de correo electrónico del remitente.

Sin más por el momento, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



Juan Francisco Fernández Villalón  
Secretario de la Sesión del Consejo de Administración  
CREDICLUB, S.A. DE C.V., S.F.P.

**CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
CREDICLUB, S.A. DE C.V., S.F.P.**

El suscrito, Juan Francisco Fernández Villalón en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de CREDICLUB, S.A. DE C.V., S.F.P., (en lo sucesivo Crediclub), con fundamento por el artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos; autentico que lo que se transcribe a continuación, es fiel reproducción del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de Crediclub, mediante resolución unánime del 26 de octubre de 2023.

...

**DÉCIMO PRIMERO PUNTO: Presentación, discusión y en su caso aprobación de la contratación del despacho de auditoría externa “BDO” para llevar a cabo la revisión de estados financieros dictaminados 2023.**

Pasando al desahogo del décimo primero punto de la Orden del Día, se presentó a los consejeros la contratación del despacho de auditoría externa “BDO” para llevar a cabo la revisión de estados financieros dictaminados 2023.

Posteriormente, revisada la respectiva información y documentación, los consejeros deliberaron y emitieron lo siguiente:

**RESOLUCIÓN**

**ÚNICA.-** Se tiene por presentada y aprobada la contratación del despacho de auditoría externa “BDO” para llevar a cabo la revisión de estados financieros dictaminados 2023.

...

Se expide la presente certificación para todos los efectos a que haya lugar, en la ciudad de Monterrey el día 15 de noviembre de 2023.



**Juan Francisco Fernández Villalón  
Secretario de la Sesión del Consejo de  
Administración CREDICLUB, S.A. DE C.V., S.F.P.**